**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS GEOLÓGICAS**

**ACTA REUNIÓN DE CODEP: 08/10/2013.**

En la ciudad de Buenos Aires el día 8 de Septiembre de 2013, se reúne el Consejo Departamental de Ciencias Geológicas a las 11:30 horas.

Se encuentran presentes:

Directora: Dra. Graciela Vujovich

Directora Adjunta: Dra. Rita Tofalo

Representantes del Claustro de Profesores: Dra. Beatriz Aguirre Urreta, Dr. Roberto Scasso, Dra.Sonia Quenardelle

Representantes del Claustro de Graduados: Dr. Rubén López, Lic J. Tobal

Representantes del Claustro de Alumnos: Srta. Torriglia María Selva, Sr. Macino Javier Hernán

* Se aprobó el Acta de CODEP del 17/09/13.

**Dirección:**

* **Respuesta del claustro de alumnos con respecto a representantes de dicho claustro en la Comisión Curricular.** Se propone a las Srtas. Angélica Anahí Benítez, Mercedes Perisse y a los Sres. Luis Díaz Balocchi y Juan Manuel Albite. El claustro de alumnos indicará a Dirección el nombre de los alumnos que actuarán como miembros titulares y el de los que lo harán como suplentes.
* **Resolución Consejo Superior 1796:** aprobar la creación de un seminario del Programa de Prácticas Sociales Educativas. Se toma conocimiento
* **Nota de la Dra. Marsicano:** comunicando que la Srta. Ordóñez de la Universidad Nacional de Cuyo realizará su tesina en la oficina 53 durante 6 meses. Se aprueba
* **Nota de los Dres. Montenegro y Leal:** reglamento sobre uso de la platina de enfriamiento y calentamiento LINKAM. Se aprueba elevando la hora de consulta a $300 y se subirá a la página del departamento.

**Secretaría Académica:**

* **Solicitud de pase de área del Dr. Cristallini:** respuesta de la Secretaría Académica y de las Áreas Geología General y Geodinámica Interna. Se dio lectura a las notas. La Dra. Aguirre Urreta comentó que la mayor parte de la carga docente del Dr. Cristallini se desarrolla en el Área Geodinámica Interna. La Dra. Vujovich indicó que, en la reunión sostenida con el Dr. Cristallini, este manifestó que desea desempeñarse solo en un área y no quiere depender de que un profesor de Geodinámica Interna le ceda horas de docencia en dicha área.

El Lic. Tobal dijo que, en su opinión, apoyar el pase de área del Dr. Cristallini, no significa que si otro profesor solicita en el futuro un pase de área se le concederá. El Dr. López expuso que estaba de acuerdo en que el Dr. Cristallini dicte materias del Área Geodinámica Interna, pero no avalaba el cambio de área. El Dr. Scasso indicó que no hubo acuerdo entre los Dres. Cristallini y Ghiglione sobre el dictado de materias y la Dra. Quenardelle agregó que no fue una decisión orgánica del Departamento que el Dr. Cristallini dictara Geología Estructural. El Dr. Leal respondió que, ante la falta de profesor para dictar una materia obligatoria, la anterior gestión llamó a una reunión con los profesores del Área Geodinámica Interna, a la que se invitó al Dr. Cristallini.

Dado que no hubo acuerdo se paso a votación:

1. Dar el pase de área al Dr. Cristallini (propuesta por el Lic. Tobal)

\*Claustro de profesores: tres votos negativos (Dres. Scasso, Quenardelle y Vujovich), un voto a favor (Dra. Aguirre Urreta). El Dr. Scasso aclaró que lamentaba tomar esta decisión, pero que su voto se debía a las consecuencias que podría acarrear otorgar el cambio de área al Dr. Cristallini, ya que esto implicaría que se debería otorgar el cambio de área a otros profesores que lo solicitaran.

\*Claustro de graduados: un voto a favor (Lic. Tobal), un voto en contra (Dr. López)

\*Claustro de alumnos: dos abstenciones (Srta. Torriglia y Sr. Macino).

Resultado: 4 votos negativos, dos votos positivos, dos abstenciones

2. No modificar el número de profesores del Área Geología General, pero ratificar que el Dr. Cristallini tiene libertad tanto para dictar, como para generar nuevas materias, ya sea como único profesor, junto con otro/s profesor/es o de manera colegiada, en cualquiera de las áreas del Departamento (propuesta del Dr. López)

\*Claustro de profesores: tres votos positivos (Dres. Scasso, Quenardelle y Vujovich), un voto negativo (Dra. Aguirre Urreta). La Dra. Aguirre Urreta indicó que su voto negativo se debía a la falta de relevancia que tenía, en su opinión, esta propuesta.

\*Claustro de graduados: un voto a favor (Dr. López), un voto negativo (Lic. Tobal)

\*Claustro de alumnos: un voto positivo (Srta. Torriglia), un voto negativo (Sr. Macino).

Resultado: 5 votos positivos, tres votos negativos

* **Designación de Jurado para entender en la Selección Interina de Profesor Adjunto Simple para Geología de Combustibles** (aspirante: Luis Stinco). Se decide seleccionar varios nombres para jurados suplentes, previendo la posibilidad de que algunos no acepten. Se contactará primero a los jurados y luego se enviará el jurado definitivo al Consejo Directivo para su aprobación, siguiendo el siguiente orden:

Jurados Titulares: Dres. Chebli, Cazeau y Limarino

Jurados Suplentes: Dres. Palma, Vergani, Cagnolatti, Ploszkiewicz, Kozlovsky

* **Llamado a Concurso Regular y designación de Jurado para dos cargos de Ayte 1ra Exclusiva Área Petrología** (Claudia Zaffarana y Mariano Agusto): vencen en febrero del 2014.

Jurados Titulares: Dres. Montenegro, Maissonave y Salani

Jurados Suplentes: Drs. Remesal, Litvak y Risso

* **Llamado a Concurso Regular y designación de Jurado para tres cargos de Ayte 1ra Parcial Área Petrología** (Anabel Gómez, Ernesto Gallegos y Carmen Martínez Dopico): vencen en febrero del 2014.

Jurados Titulares: Dres. Montenegro, Maissonave y Salani

Jurados Suplentes: Drs. Remesal, Litvak y Risso

* **Llamado a Concurso Regular y designación de Jurado para un cargo JTP Parcial Área Sedimentología** (regularización Diego Kietzmann): vence en diciembre del 2013. Se pedirá prórroga
* **Llamado a Concurso Regular y designación de Jurado para un cargo JTP Exclusival Área Sedimentología** (regularización Julieta Suriano): vence en junio 2014. Se llamará el año entrante
* **Análisis de la distribución por materia de docentes:** ingreso de estudiantes al departamento y relación cargos exclusiva vs simples. Pasa para la próxima reunión de CODEP
* **Nota de la Dra.** **Izaguirre:** sobre docentes de Paleobotánica Se da lectura a las distintas notas sobre el tema, tanto a las recibidas como a las enviadas. Se enviarán por correo electrónico a los representantes.
* **Nota de la Comisión de Carrera de Paleontología:** sobre postulantes para los claustros de Profesores y Graduados. Se elevará como propuesta del Departamento, para ser tratado en el CD,
* **Nota de la Dra. Laprida**: renuncia al cargo JTP parcial en el Área Paleontología (cargo cubierto interinamente). En la próxima reunión de CODEP se analizará el llamado a concurso, teniendo en cuenta el vencimiento de los cargos del Área Paleontología

* **LICENCIAS SIN GOCE DE HABERES**:

|  |  |
| --- | --- |
| Dra. Carmen Martínez Dopico | Licencia por cargo de mayor jerarquía (aprobada ad ref) |
| Lic. Brenda Spinoglio | 18/9/13 – 18/5/14, motivos personales |

* **LICENCIAS CON GOCE DE HABERES**:

|  |  |
| --- | --- |
| Dra. Margarita Do Campo | 1/11/13 – 18/12/13, Zaragoza y Granada por estancia de investigación (aprobada ad ref) |
| Dra. Julieta Suriano | 07/10/13 al 11/10/13 curso, córdoba |
|  |  |

* **SOLICITUDES DE VIAJE**:

|  |  |
| --- | --- |
| Dra. Diana Mutti | 30/9/13 – 17/10/13, a Catamarca (ad ref) |
| Dr. Sergio Marenssi | 25/9/13 – 4/10/13, a San Juan (ad ref) |
| Dra. María Aguirre-Urreta | 28/10/13 – 31/10/13, a Neuquén |
| Dra. Silvia Marcomini | 8/10/13 – 12/10/13, a Delta del Paraná (ad ref) |
| Dr. Pablo Pazos | 4/11/13, a Avellaneda y Puerto Madero (ad ref) |
| Dr. Carlos Limarino | 19/10/13 – 26/10/13, a San Juan (ad ref) |
| Dr. Sergio Marenssi | 19/10/13 – 26/10/13, a San Juan (ad ref) |
| Dr. Eduardo Ottone | 28/10/13 – 3/11/13, A Chos Malal (ad ref) |
| Dr. Roberto Kokot | 19/10/13 – 25/10/13, a Las Grutas (ad ref) |

* **INFORMES DE VIAJE**:

|  |  |
| --- | --- |
| Dr. Darío Lazo | 1/9/13 – 23/9/13, a Ankara |
| Dra. Diana Fernández | 11/9/13 – 21/9/13, a Santa Rosa |
| Dr. Pablo Pazos | 12/9/13, a Neuquén |
| Dr. Pablo Pazos | 23/9/13, a Santa Rosa |
| Dr. Leandro Gaetano | 1/4/13 – 1/8/13, viajes varios |
| Dra. Beatriz Aguirre-Urreta | 20/8/13 – 14/9/13, Londres y Ankara |
| Lic. Darío Orts | 10/4/11 – 13/4/11, Mendoza |
| Dr. Augusto Rapalini | 25/8/13 – 31/8/13, Mérida |
| Dr. Eduardo Ottone | 2/9/13, Salta |

Dra. Vujovich, Graciela Dra. Tófalo, Rita

Dra. Aguirre Urreta, Beatriz (T) Dr. Scasso, Roberto Adrián(T)

Dra. Quenardelle, Sonia (T)

Dr. López, Rubén (T) Lic. Tobal, Jonathan(T)

Srta. Torriglia, María Selva(T) Sr. Macino, Javier Hernán (T)